

TERCER SECTOR, ROL MEDIADOR ENTRE EL ESTADO, EL MERCADO Y LAS NECESIDADES
SOCIALES DESATENDIDAS

Burgos Taylor, Javier

**TERCER SECTOR, ROL MEDIADOR ENTRE EL ESTADO, EL MERCADO Y
LAS NECESIDADES SOCIALES DESATENDIDAS**

Burgos Taylor, Javier
Universidad de Panamá
Universidad de Delaware
jburgos-24@hotmail.com

Material original autorizado para su primera publicación en la Revista Académica
Hologramática

Fecha de recepción: 19-02-2020

Fecha de aceptación: 28-02-2020

Para poder analizar la participación del sector terciario en el desarrollo socioeconómico y político de nuestros pueblos, tenemos antes que examinar algunos enfoques sobre lo que significa, en la praxis, “Desarrollo Sostenible”.

Las economías de América Latina deben garantizar una evolución saludable y sostenible del desarrollo humano, a fin de ir cerrando la brecha entre los sectores sociales que menos tienen y los que más gozan del privilegio de recibir todos los beneficios del crecimiento económico.

Igualmente, hay que considerar en este análisis otros factores que inciden en este crecimiento saludable como lo son, la inversión del gasto social que realizan los gobiernos

TERCER SECTOR, ROL MEDIADOR ENTRE EL ESTADO, EL MERCADO Y LAS NECESIDADES SOCIALES DESATENDIDAS

Burgos Taylor, Javier

de cada país y determinar si el manejo o administración de sus recursos, ha sido eficiente o no. Y en el peor de los casos, si caen en actos de “Corrupción”. En la medida que esa inversión del gasto social sea eficiente, no hay duda de que el sector terciario, se motivará a contribuir de manera solidaria a reducir la pobreza y pobreza extrema en cada entorno social.

Entendemos por “Desarrollo Sostenible” lo siguiente: “Aquella acción capaz de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”¹. En función de esto, nuestros países tienen la obligación de promover políticas públicas que generen igualdad social, como eje central para el fortalecimiento de las familias, las empresas o de las instituciones públicas o privadas. Hay que evitar a toda costa, el crecimiento desmedido de la riqueza o extrema riqueza, afectando así, el crecimiento sostenible actual y futuro de nuestras sociedades contemporáneas.

Los gobiernos centrales de América Latina, invirtieron entre el año 2000 y el 2016, 11.2% del PIB al gasto social, según informes de Naciones Unidas. De esta cifra, del 2.2% al 4.1% se dedicó al renglón de educación y salud, mientras que los países del Caribe (Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago), realizaron una inversión del 11.6% del PIB al gasto social, destinando un 4.1% de estos recursos al sector de educación y salud.

De acuerdo al Centro de Estudios para América Latina, (CEPAL), y la División de Población de Naciones Unidas (DPNU), en una revisión a la situación social de la región, se estima que a mediados de 2016, la población latinoamericana era de 625 millones de habitantes.

Solamente la Argentina registró casi 45 millones de personas, 16 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por otro lado, según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas, en materia de desarrollo humano en América Latina y el Caribe, Chile ocupa el puesto 38, la Argentina el puesto 45, Uruguay 54, Panamá 60, Costa Rica 66, Cuba 68, Venezuela 71, México 77, Brasil 79, Perú 87, Ecuador 89, Colombia 95, República Dominicana 99, Paraguay 110, Salvador 117, Bolivia 118, Nicaragua 124, Guatemala 125, Honduras 130 y Haití 163.

Sin embargo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD), en su informe de 2016, señala que la desigualdad es el factor constante de mayor peso en la mayoría de las realidades sociales de los países latinoamericanos y del Caribe.

POBREZA Y EXTREMA POBREZA ANUAL EN AMERICA LATINA

Pobreza Extrema Pobreza

2002	226 M - 44.4 %	57 M - 11.2%
2008	185 M - 33.6 %	50 M - 9.1%
2012	166 M - 28.8%	47 M - 8.1%
2014	164 M - 27.7%	46 M - 7.8%
2015	174 M - 29.1%	52 M - 8.7%
2016	182 M - 30.2%	60 M - 9.9%
2017	184 M - 30.3%	62 M - 10.2%
2018	182 M - 29.6%	63 M - 10.3%

Por ende, resulta evidente según el cuadro anterior, que los mejores resultados para disminuir la pobreza y extrema pobreza cuantitativa y porcentualmente, se obtuvieron durante el período 2012-2015 y esto, a mi juicio, se debe posiblemente al hecho de que las instituciones y organismos responsables de ejecutar los programas para este fin, se empoderaron creando espacios de diálogo y negociación colectiva con los sectores aludidos.

Posiblemente las relaciones públicas y el mercadeo de estos programas se enfocaron en lanzar estratégicas campañas de divulgación que permitieron la concienciación e inclusión de aquellas poblaciones más vulnerables para mejorar sus condiciones de vida.

No cabe duda de que la desigualdad empeora las condiciones de pobreza y pobreza extrema y esta(s) se profundiza(n) cuando fallan los programas de asistencia social, sumado al hecho si existe una pobre inversión de los gobiernos en el gasto social.

La igualdad permite la dinamización de la economía, promueve un ambiente seguro en las instituciones tanto de carácter público como privado. Además, crea las condiciones propicias para la innovación local y regional.

Los avances tecnológicos inciden en la productividad y originan a su vez, nuevas oportunidades de inversión que logran grandes réditos a favor del bienestar de la población, pero esto por sí solo no representa una efectiva sostenibilidad, si no logramos elevar nuestra cultura social y laboral que haga énfasis en el acceso a una educación y capacitación orientada en nuevos paradigmas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL SECTOR TERCIARIO

TERCER SECTOR, ROL MEDIADOR ENTRE EL ESTADO, EL MERCADO Y LAS NECESIDADES SOCIALES DESATENDIDAS

Burgos Taylor, Javier

No cabe duda que el sector terciario a través de su eficiencia, impacta en los sectores de producción de bienes tradicionales. El mismo se ha esmerado en innovar su oferta comercial y, más aún, se ha presentado con mayor fuerza en las PYMES.

Vemos entonces como la banca, seguros, centros de educación y capacitaciones, así como los servicios de software, comunicaciones, logística, transporte, entre muchos otros, se han constituido en un pilar fundamental en la revitalización de los servicios del sistema comercial y económico en los últimos diez años.

Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, (OCDE), el sector terciario de servicios en Latinoamérica, cobra cada vez más importancia en función de los aportes al crecimiento de las economías de los países. Este sector representa más del 60% del empleo total en América Latina y el Caribe.

Aunque otros estudios internacionales revelan que la tasa de crecimiento del sector terciario de servicios, ha bajado sistemáticamente en los últimos cinco años con respecto a la de manufactura de bienes, este sector representa el acceso a un trabajo digno, por lo que desde el punto de vista de los derechos humanos, esta pujante actividad de la economía, garantiza las condiciones que permiten crear una relación integrada entre las personas y la sociedad, haciendo que los individuos se identifiquen con los valores éticos y morales dentro del marco de la responsabilidad social de sus empresas.

Hay muchos subsectores del sector terciario de servicios en áreas como por ejemplo el turismo, que también dan muestra de crecimiento debido a las innovaciones implementadas en sus acciones de mercadeo, organización de eventos para impulsar las ventas, las estrategias de planeación organizacional, etc., empoderando a sus equipos de trabajo, lo que

ha llevado a muchas de estas empresas a reestructurar y dinamizar sus estructuras de recursos humanos.

En consecuencia, el sector terciario cumple un relevante rol como mediador entre el estado y el mercado, para sentar las bases que propicien atender mejor las necesidades de la sociedad, pero falta aún mucho más por hacer para cumplir a plena satisfacción esta meta. Veamos a continuación, por qué planteamos esta aseveración.

El desarrollo de la “Igualdad Social” de nuestros tiempos actuales, exige incrementar una mejor distribución de los activos entre el estado, las familias y las empresas para así, erradicar dentro de lo posible, el grado de polarización, concentración o desigualdad que existe dentro de algunas de las estructuras sociales de los países en vías de desarrollo.

El Centro de Estudios Económicos para América Latina, (CEPAL), ha reiterado que la educación y el trabajo, constituyen la clave para la igualdad social. Puntualizan que es la vía central para que las personas accedan a los ingresos que posibiliten a ellas y a sus familias, adecuados posicionamientos sociales.

Igualmente, en muchos foros internacionales auspiciados por las Naciones Unidas, se ha puntualizado en la imperante necesidad de mejorar los ingresos laborales que son inferiores al salario mínimo establecido en cada país, pues recientes estudios indican que una población del 40% de jóvenes, mujeres y personas mayores de 65 años, se ven afectadas por este flagelo.

Si logramos a corto o mediano plazo, cerrar estas brechas de injusticia social, sería formidable para cumplir con los retos que imponen las necesidades sociales desatendidas

que motivan la migración anual de un país a otro de miles de personas en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Otro asunto de vital interés, es generar cambios en todos los ámbitos de la sociedad para que dentro de los roles familiares, de los gobiernos y del sector empresarial, se brinde mayor participación a las mujeres. En este sentido, el sector terciario de servicios notoriamente en la mayoría de nuestros países, ha ofrecido más plazas de trabajo a mujeres y jóvenes con carreras profesionales y técnicas o con dominio de otras especialidades y experiencias.

También, ha aumentado la participación laboral de personas afrodescendientes y personas con discapacidad, sin embargo no ha ocurrido lo mismo con personas provenientes de etnias originarias.

Podemos entonces concluir, que las políticas públicas de protección social, han mejorado muchísimo en los países latinoamericanos donde el sector terciario de servicios, está cumpliendo cada vez más, con su responsabilidad social, no solo en el campo laboral, sino también en la prestación de servicios de calidad tomando en consideración la protección al consumidor.

¹ Cfr. Comisión Brundtland: Nuestro Futuro Común (Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente) citado en Ramírez et al (2004): 55 en https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible